

## ACTA

### III SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las cinco horas con treinta minutos del día jueves diecisiete de marzo del año dos mil cinco, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado los consejeros que se enlistan conformando el quórum legal, por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: el Dr. Guillermo Campos Ríos, por el Área de Ciencias Exactas y Naturales: la Dra. Irma Herrera Camacho y el Dr. Arturo Fernández Téllez; por el Área de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Tatiana Prutski en su calidad de Consejero Suplente del Dr. Francisco Silva Andrade, el Dr. Salvador Alcántara Iniesta y la Mtra. Margarita Teutli; por el Área de Ciencias de la Salud, la Mtra. Alejandra Espinosa Taxis; el Dr. Jorge Antonio Yáñez y el Dr. Gonzalo Flores Álvarez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Dra. Antonella Fagetti Spedicatto y por el Área de Ciencias Agropecuarias: el Mtro. Víctor Tamariz Flores. Como consejeros ex-oficio: el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Gregorio Hernández Cocoletzi, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas"; en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

El Dr. Hernández puso a consideración del CIEP el siguiente orden del día,

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de la propuesta: Doctorado en Dispositivos Semiconductores
5. Calificación de la evaluación del Padrón de Investigadores
6. Asuntos Pendientes de los Programas de Posgrado e Investigación
7. Asuntos Generales

el cual fue aprobado sin modificación alguna y se procedió a la *lectura del Acta de la Sesión anterior*, a la que se le hicieron las siguientes observaciones:

Segunda hoja en el tercer párrafo se agregará a la Mtra. Alejandra Espinosa Taxis, en el área de la Salud y a la Mtra. Margarita Teutli León en el área de Ingeniería.

Con estas modificaciones, se dio por aprobada el acta de la sesión.

Pasando al punto 4. *Presentación de la propuesta: Doctorado en Dispositivos Semiconductores*, el Dr. Javier Martínez Juárez hizo la presentación de la propuesta después de la cual, el Consejo consideró ratificar el dictamen de APROBATORIO emitido en la Sesión correspondiente, con las recomendaciones asentadas en el dictamen.

Siguiendo con el Orden del Día, se pasó al punto 5.-*Calificación de la evaluación del Padrón de Investigadores.*- La Dra. Rosa Montes informó que se recibieron 57 solicitudes; de las cuales 9 fueron de miembros del SNI, y que del total, 31 fueron aceptadas, 18 rechazadas, 4 condicionadas a la entrega de documentación y 4 más a consideración del CIEP. El procedimiento para la presentación ante el CIEP se realizó como se ha venido haciendo en años anteriores, uno de los integrantes de las comisiones hace una breve explicación sobre el proceso de evaluación, y se procede a la discusión y al acuerdo sobre casos específicos. De esta forma, el Dr. Guillermo Campos Ríos informó que del área de Ciencias Sociales y Económico Administrativas se aceptaron 6, se rechazaron 3 y se turnó el caso de la Mtra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez a consideración del CIEP. Después de la discusión se acordó rechazarla por no cumplir con los requisitos solicitados.

El Dr. Arturo Téllez informó que del área de Ciencias Exactas, se aceptaron 4; se rechazó 1 y se presentaron al CIEP 3 casos, correspondientes al Dr. Raúl Linares Gracia, la Dra. Leticia Gómez Esparza y el Mtro. Adrián Corona Cruz. Por acuerdo del Consejo, los dos primeros fueron rechazados y se aceptó al Mtro. Corona Cruz. Se mencionó que existía un caso de un miembro del SNI: el Dr. Castillo Mixcoatl quien no había turnado su solicitud. El Consejo acordó que una vez que el investigador integrara su expediente, quedará incluido en el Padrón.

En el caso del área de Ciencias Naturales, se aceptaron 11, se rechazaron 8 y 2 quedaron a consideración del CIEP: la Dra. Ma. Laura Asunción Orea Flores, quien por acuerdo del Consejo, fue aceptada y del Dr. Enrique Caicedo Rivas, se acordó solicitar documentación comprobatoria y en caso de cumplir con lo solicitado, se integraría al Padrón.

Por lo que respecta al área de Ingeniería, se informó que fueron aceptadas 4 solicitudes, rechazadas 2 y la del Mtro. Rogelio Ramos Aguilar, que estaba condicionada a la entrega de documentación, quedó rechazada por acuerdo del CIEP. Se mencionó que existía el caso de un miembro del SNI: la Dra. Susana Soto quien no había completado su solicitud. El Consejo acordó, que una vez que integrara su expediente, quedara integrada al Padrón.

Del área de Ciencias de la Salud, de un total de 7 solicitudes presentadas 5 fueron aceptadas y 2 rechazadas.

Finalmente, del área de Ciencias de la Educación y Humanidades, se aceptó 1, se rechazaron 2 y a la consideración del CIEP se turno el caso de la Mtra. Elba Rivera, quien por acuerdo del Consejo fue aceptada.

Pasando al siguiente punto del orden del día: *Asuntos Pendientes de los Programas de Posgrado e Investigación.* El Dr. Gerardo Martínez informó que en el caso de la opinión de los requerimientos para que una Escuela se convierta en Facultad, se recibió la opinión de uno de los miembros de la Comisión encargada, y que se está en espera de que la Comisión se reúna y se discuta en el pleno.

En el caso del Reglamento para el uso y cuidado de animales en laboratorios, se informó que se realizó una reunión de la Comisión encargada del caso con la Abogada General, en donde la Abogada presentó una propuesta de un documento de lineamientos para el uso de animales en laboratorios. En la misma reunión se planteó la necesidad de que la Universidad emitiera un Reglamento, más que solo lineamientos. Después de analizar el caso, en esa reunión se acordó que la Comisión revisará la propuesta y que una vez que se tuvieran las opiniones, la

oficina de la Abogada reestructuraría el documento para ponerlo en forma de un Reglamento. Se está en espera de que la Comisión regrese sus opiniones a la oficina de la Abogada General. El Consejo acordó que se integrasen a esa Comisión el Dr. Jorge Torres Jácome y la Dra. Alejandra Espinosa Taxis, dado que en el ICUAP también se hace uso de animales para las investigaciones.

Con respecto a la Maestría en Ciencias Sociales, se informó que la Dra. Rosa Montes se encuentra elaborando una síntesis de las opiniones vertidas en el CIEP al respecto.

En el caso de la propuesta del programa de Doctorado en Dispositivos Semiconductores, en seguimiento a lo acordado en sesiones anteriores, la presentación de la misma fue programada para la presente sesión.

De la propuesta de creación del Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se informó que se tuvo una reunión con los responsables en donde se les turnaron las opiniones y se está a la espera de la reestructuración del proyecto para su presentación ante este Consejo.

Respecto al proyecto de Reglamento General de Estudios de Posgrado, se informó que la Abogada General está solo en espera de que el Consejo Universitario programe una reunión para la discusión de la normativa universitaria para hacer la presentación de este proyecto.

Para finalizar en *Asuntos Generales*, el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que en conversación telefónica con el Dr. Luis Gil le comunicó que los resultados de las réplicas del PIFOP, se darán a conocer después de las vacaciones y que posteriormente saldrá la convocatoria del PNP. La Dra. Rosa Montes informó que, en el caso de los Proyectos VIEP, se recibieron un total de 220 proyectos, de los cuales 174 son de grupo y 46 individuales y que se está en el proceso de envío a los evaluadores, también comentó que de acuerdo a la convocatoria, la entrega de resultados está prevista para la segunda quincena de mayo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las veinte horas con cuarenta y siete minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del CIEP.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada  
Vicepresidente

  
Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas